

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 1 DE 4

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

**PROCESO** 

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

# **FORMATO ÚNICO DE CARGUE**

CÓDIGO DE	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE	TIPO DE
META		PRODUCTO	INDICADOR
P2S04MP1	10 municipios apoyados con procesos catastrales en el marco de la estrategia de planeación en el territorio	Número de municipios apoyados en procesos catastrales	Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
4	0.2	10

 <sup>\*:</sup> De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

**Dependencia responsable** Dirección Gestión Pública Territorial de la Secretaria de Planeación)

Fecha del reporte: (30/09/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 - 30 /09/2025

**Tipo de soporte:** (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE		
FOTOGRÁFICO	х	
VIDEO		
CONTRATO / CONVENIO		
ACTA		
OFICIO		
OTRO ¿CUÁL?		

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

**Enfoque diferencial y territorial:** (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)



CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

**PROCESO** 

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

**PÁG. 2 DE 4** 

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
TERRITORIAL	RURAL	
_	INDÍGENA	
ÉTNICO	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
SEAU	MUJER	
	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
CICLOVITAL	(12-17 AÑOS)	
CICLO VITAL	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

**Nota:** Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

# 1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	De acuerdo a la actualización catastral que llevará a cabo el instituto Geográfico
	Agustín Codazzi en el Tolima donde se beneficiaran 26 municipios priorizados, la
	gobernación del Tolima de acuerdo a meta priorizará 10 municipios el cual se les
	prestara apoyo técnico y en articulación con el director regional del IGAC y su
	equipo de trabajo, se llevó a cabo reunión donde se planteo la disposición del
	gobierno departamental en articular acciones con el IGAC y prestar la asistencia
	técnica a los 10 municipios que se beneficiaran.
	Así mismo en reunión con actores principales del POD y con asistencia del director
	del IGAC se acordaron diálogos respecto de como entre las partes se llevaría a cabo



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 3 DE 4

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

dicha asistencia técnica quedando compromisos de próximas reuniones para dar inicio al proceso, donde se propuso que se llevara a cabo procesos de conservación catastral teniendo en cuenta la autonomía territorial de los municipios para que den inicio de la actualización de la misma.



Figura 1

**PROCESO** 



Figura 2



Figura 3



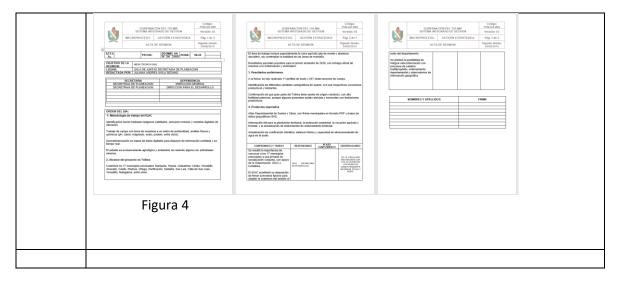
CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

**PROCESO** 

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

**PÁG. 4 DE 4** 

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



# 2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

\*: solo si aplica.

RP\*: registro presupuestal.

# 3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



DAYRA ALEXANDRA CRUZ APACHE
Directora de Gestión Pública Territorial
Reportado por: (Dayra Alexandra Cruz Apache).